

Reporte Mensual de Estadísticas del Sector Eléctrico

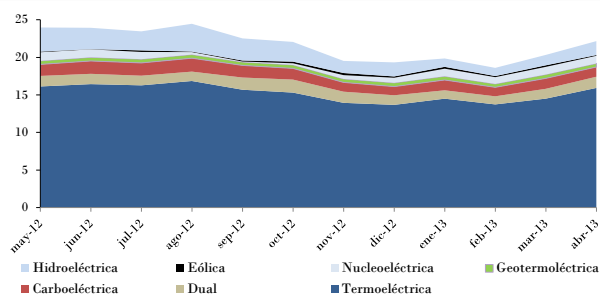
Junio 2013

Generación

Para abril de 2013, la generación bruta a nivel nacional para servicio público fue de **22.16 TWh**, la cual es **9%** mayor con respecto a marzo del mismo año y **5%** mayor con respecto a abril del 2012. Las hidroeléctricas incrementaron su generación en **34%**, en cambio, las centrales eólicas redujeron su generación en un **50%** con respecto a marzo del presente año.

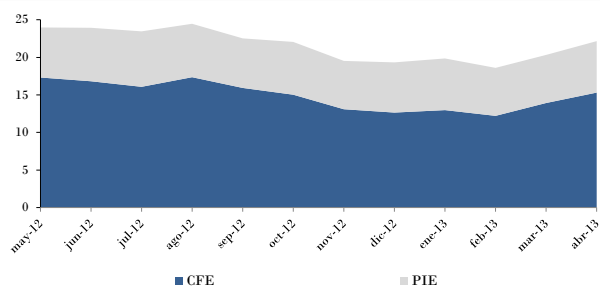
En la versión electrónica del diario El Economista publicada el 3 de junio del presente año se informó que la Semarnat dió luz verde al proyecto hidroeléctrico Cuilco para la generación de **30 MW** con fines de autoconsumo para la región de los Altos de Chiapas. (<http://eleconomista.com.mx/estados/2013/06/03/autoriza-semarnat-presa-cuilco-chiapas>).

Generación bruta<sup>1</sup> por tecnología (TWh)



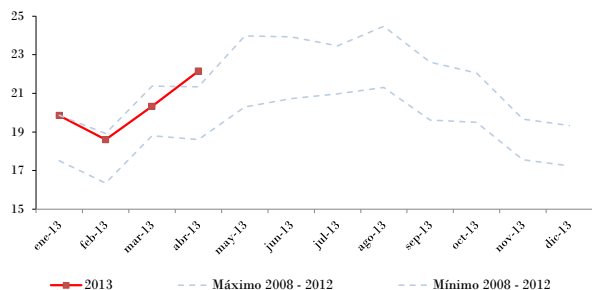
Generación bruta (Abril 2013): **22.16 TWh**

Generación bruta por tipo de productor (TWh)



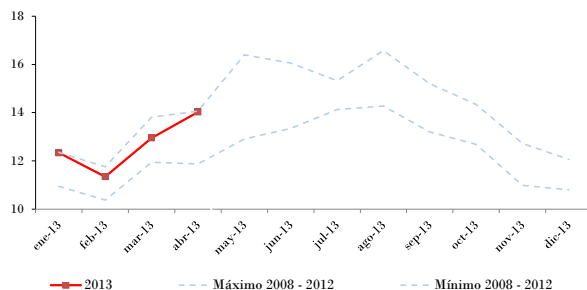
Participación de CFE en la generación nacional (Abril 2013): **69.1%**

Generación bruta (TWh)



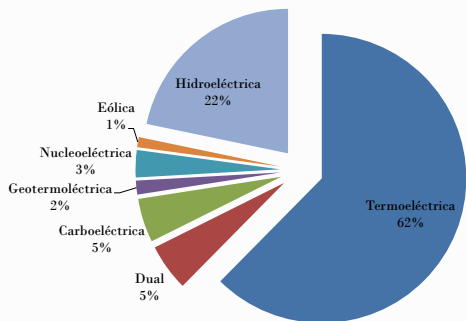
Generación bruta (Abril 2013): **22.16 TWh**

Generación neta<sup>2</sup> (TWh)



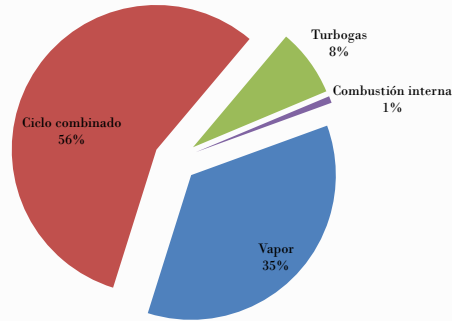
Generación neta (Abril 2013): **14.03 TWh**

Capacidad efectiva<sup>3</sup> por tecnología



Capacidad efectiva por tecnología (Abril 2013): **52.96 GW**

Capacidad efectiva por centrales termoeléctricas



Capacidad efectiva por termoeléctricas (Abril 2013): **33.05 GW**

1. Generación bruta. Es la energía (destinada para servicio público) de las unidades o centrales eléctricas medida a la salida de los generadores e incluye el consumo para usos propios. La generación bruta incluye centrales de CFE, pequeños productores y productores independientes de energía (PIE) con base en lo presentado en el Sistema de Información Energética (SIE) de la Secretaría de Energía (SENER).

2. Generación neta. La generación neta es la energía destinada para servicio público excluyendo las modalidades de pequeño productor y productor independiente de energía.

3. Capacidad efectiva. Es la potencia de la unidad y corresponde a la capacidad de placa corregida por efecto de degradaciones permanentes debidas al deterioro o desgaste de los equipos que forman parte de la unidad.

Nota: Las gráficas de esta página fueron elaboradas por personal de la DGT con base en información extraída del SIE, excepto la gráfica de generación neta, la cual se elaboró con base en información del INEGI. El rezago bimestral que presenta la información se debe a que es el tiempo que tarda en actualizarse la información en el SIE.

Reporte Mensual de Estadísticas del Sector Eléctrico

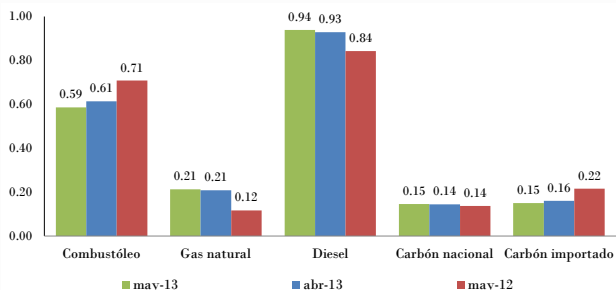
Junio 2013

Estadística de combustibles y comercio exterior

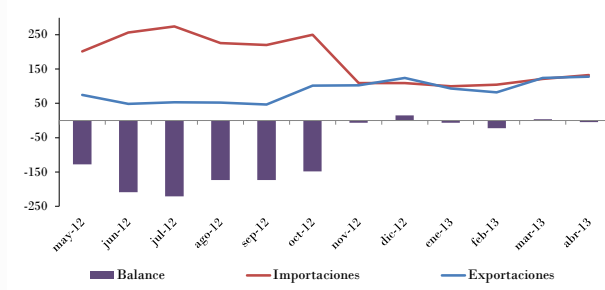
Los cargos de las tarifas eléctricas para junio de 2013 están en función de la variación en los precios de los combustibles fósiles que integran el parque de generación fijados en mayo con respecto a los precios fijados en abril del presente año. En dicho periodo, el precio del gas natural incrementó en 2%, mientras que los precios del carbón nacional y diesel incrementaron 1%. En cambio, el precio del combustóleo se redujo en 5% y el del carbón importado se redujo en 6%.

Comparando el precio del gas natural publicado en mayo del presente año con respecto al fijado en mayo del año anterior, se observa un incremento en el precio del 83%, situación contraria sucede con los precios del combustóleo y carbón importado que redujeron sus precios en un 17% y 30%, respectivamente.

Precio de combustibles fósiles utilizados en la generación eléctrica (Pesos/kWh)



Comercio exterior (GWh)

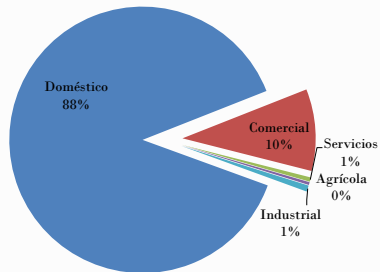


Balance Abril 2013: -4.77 GWh

Estadística por sector de consumo

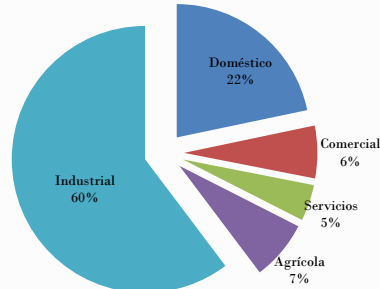
Para abril de 2013, el número de usuarios se incrementó en 3.02% comparado con el mismo mes del año anterior. En el mismo periodo, las ventas por energía y los ingresos facturados por el suministrador se incrementaron en 0.16% y 0.09%, respectivamente. En relación al precio medio de la energía, los usuarios del sector comercial pagaron en promedio 294.12 centavos/kWh, mientras que los usuarios del sector agrícola pagaron 55.73 centavos/kWh. El precio promedio nacional fue de 147.41 centavos/kWh.

Usuarios por sector de consumo



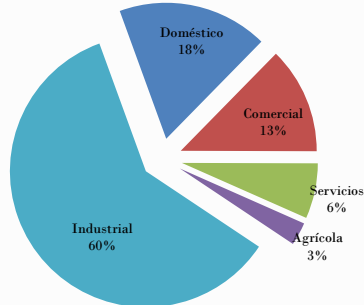
Usuarios a nivel nacional (Abril 2013): 36.80 millones

Energía vendida por sector de consumo



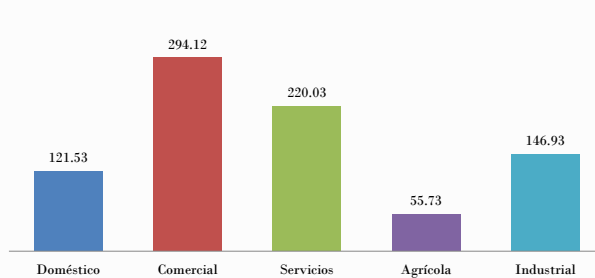
Energía vendida a nivel nacional (Abril 2013): 16.58 TWh

Ingresos facturados por sector



Ingresos facturados a nivel nacional (Abril 2013): 24,444 millones de pesos

Precio medio por sector



Precio medio nacional (Abril 2013): 147.41 Centavos/kWh

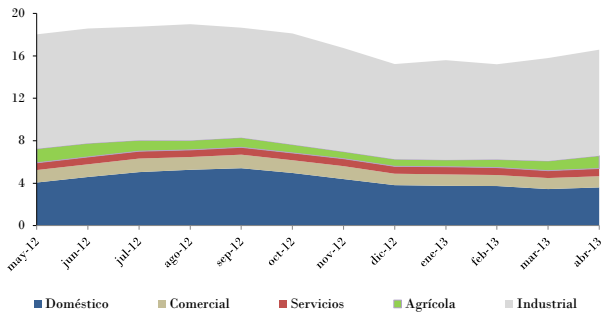
Nota: Las gráficas presentadas en esta sección fueron elaboradas por personal de la DGT con base en información extraída del SIE. El rezago bimestral que presenta la información se debe a que es el tiempo que tarda en actualizarse la información en el SIE.

Reporte Mensual de Estadísticas del Sector Eléctrico

Junio 2013

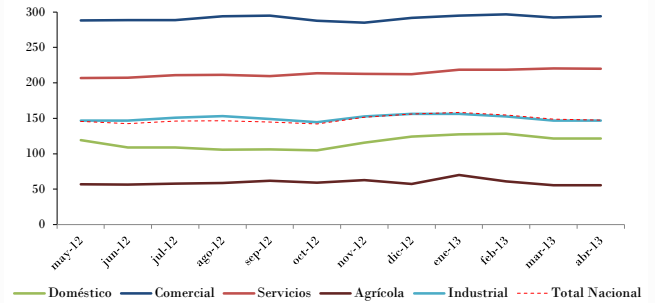
Para abril de 2013, los precios medios del sector comercial y de servicios fueron **100%** y **49%** superiores al promedio nacional, respectivamente. En cambio, los precios medios del sector agrícola y doméstico fueron **62%** y **18%** inferiores al precio medio nacional, respectivamente.

Energía vendida por sector (TWh)



Energía vendida (Abril 2013): **16.58 TWh**

Precio medio por sector (Centavos/kWh)

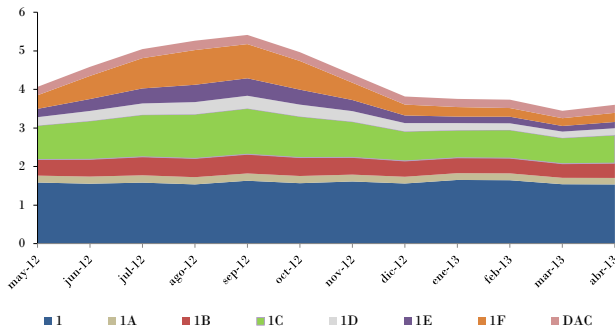


Precio medio nacional (Abril 2013): **147.41 centavos/kWh**

Estadística del sector doméstico

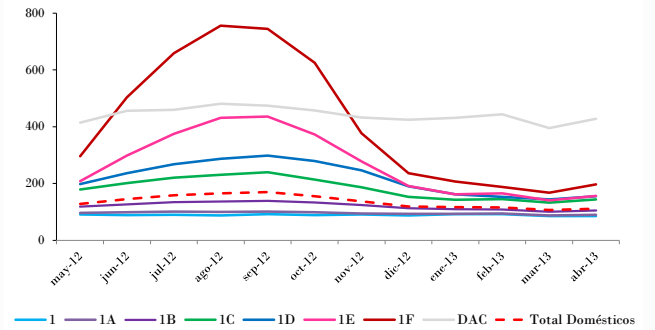
En abril del presente año, la energía vendida en el sector doméstico se redujo en **2.60%** respecto al mismo mes del año anterior. De igual forma, los ingresos y el consumo promedio disminuyeron en **6.20%** y **5.51%** en el mismo periodo. Para dicho mes, la tarifa 1 consumió el **43%** de la energía vendida en el sector doméstico, consumiendo en promedio **85 kWh** y facturando **100.98 pesos**.

Energía vendida por tarifa (TWh)



Energía vendida a sector doméstico (Abril 2013): **3.60 TWh**

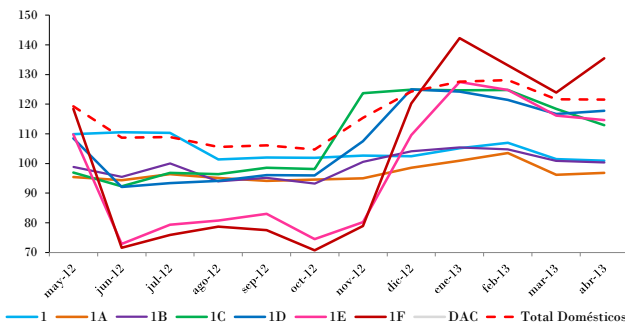
Consumo medio por tarifa (kWh)



Consumo medio doméstico (Abril 2013): **110.60 kWh**

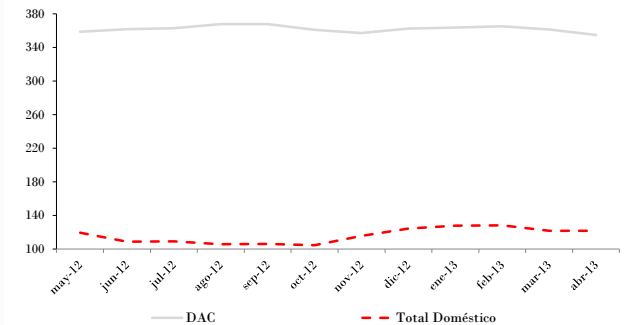
Es importante destacar que un usuario doméstico factura en promedio **1.22 pesos/kWh**, en cambio un usuario doméstico de alto consumo factura en promedio **3.55 pesos/kWh**, es decir, los usuarios domésticos que exceden el límite de alto consumo pagan casi el triple de lo que pagarían si no se excedieran del límite de alto consumo definido para cada una de las tarifas domésticas (1 a 1F).

Factura por tarifa (centavos/kWh)



Precio medio doméstico Abril 2013: **121.53 centavos/kWh**

Factura por tarifa (centavos/kWh)



Precio medio tarifa DAC Abril 2013: **355.10 centavos/kWh**

Nota: Las gráficas presentadas en esta sección fueron elaboradas por personal de la DGT con base en información extraída del SIE. El rezago bimestral que presenta la información se debe a que es el tiempo que tarda en actualizarse la información en el SIE.

Reporte Mensual de Estadísticas del Sector Eléctrico

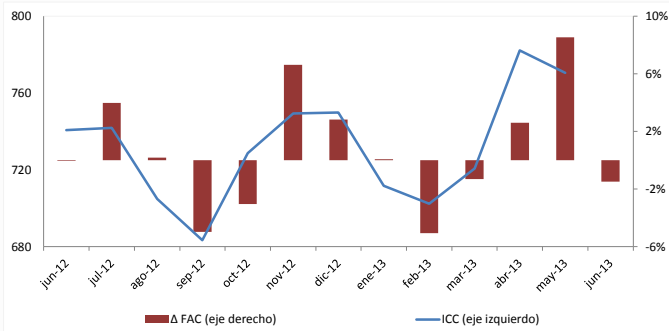
Junio 2013

Factor de ajuste

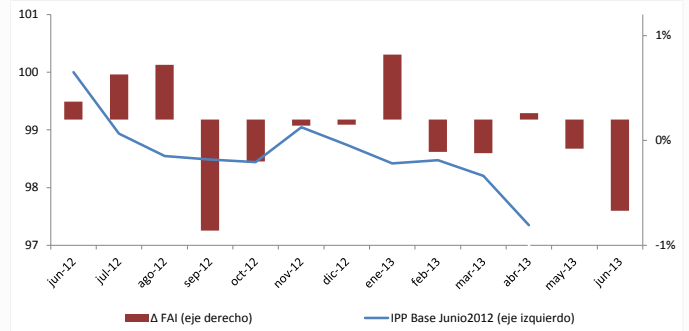
Para el mes de junio, la aplicación de los factores de ajuste producen ligeras **reducciones en todos los cargos de las tarifas eléctricas vigentes.**

El Factor de Ajuste por Combustibles se ubicó en **0.9850**, equivalente en términos porcentuales a una reducción del **1.50%** en el costo de los cinco combustibles fósiles utilizados en la generación de electricidad (ajuste que se explica en gran medida por la reducción en el precio del combustóleo). El Factor de Ajuste por Inflación se ubicó en **0.9913**, equivalente a una reducción de **0.87%** en la inflación experimentada por siete índices seleccionados del sistema nacional de precios productor.

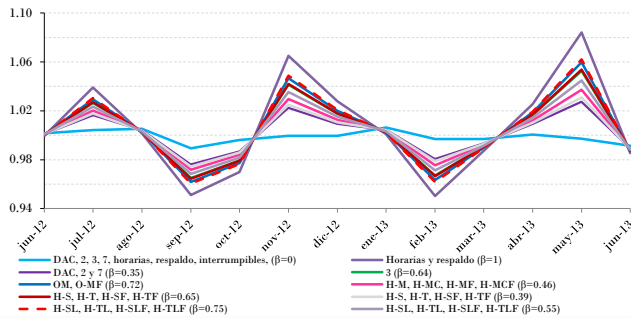
Índice del costo de combustibles y variación en el ajuste por combustibles



Índice de precios al productor y variación en el ajuste por inflación



Factores de ajuste mensual aplicables a los cargos de las tarifas eléctricas  
Vigentes a partir del 1 de Junio de 2013



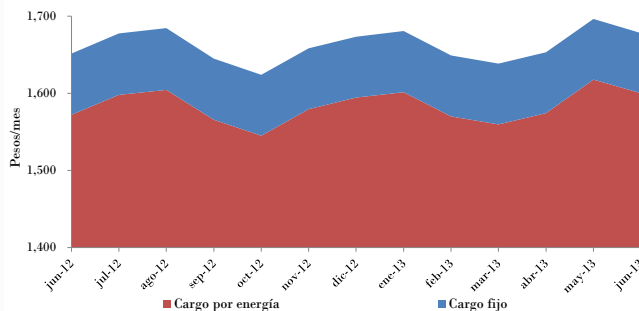
Factor de ajuste mensual y variación en los cargos de las tarifas eléctricas

Tarifas	Cargos	may 13	jun 13	Δ
DAC, 2, 3, 7, O-M, OM-F, horarias, respaldo e interrumpibles	Fijos, demanda y bonificaciones	0.9972	0.9913	-0.87%
Horarias y respaldo	Energía base e intermedia	1.0840	0.9853	-1.47%
DAC, 2 y 7	Energía consumida	1.0275	0.9892	-1.08%
3	Energía consumida	1.0527	0.9874	-1.26%
O-M y O-MF	Energía consumida y excedente	1.0596	0.9869	-1.31%
H-M, H-MF, H-MC y H-MCF	Energía punta y excedente punta	1.0371	0.9885	-1.15%
H-S, H-SF, H-T y H-TF	Energía semipunta y excedente semipunta	1.0537	0.9874	-1.26%
H-S, H-SF, H-T y H-TF	Energía punta y excedente punta	1.0310	0.9889	-1.11%
H-SL, H-TL, H-SLF y H-TLF	Energía semipunta y excedente semipunta	1.0622	0.9868	-1.32%
H-SL, H-TL, H-SLF y H-TLF	Energía punta y excedente punta	1.0449	0.9880	-1.20%

El 30 de abril del presente año se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo a través del cual se establecen los nuevos **coeficientes alfa** que se utilizarán para determinar el índice de costos de los combustibles en el ajuste mensual a las tarifas eléctricas a partir de la fecha en que lo determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conforme a la evolución de los precios de los combustibles fósiles utilizados en la generación de energía eléctrica. Por lo anterior, es preciso mencionar que los cargos de las tarifas eléctricas vigentes se actualizaron a través de los coeficientes alfa publicados el 30 de abril del año pasado.

Facturación

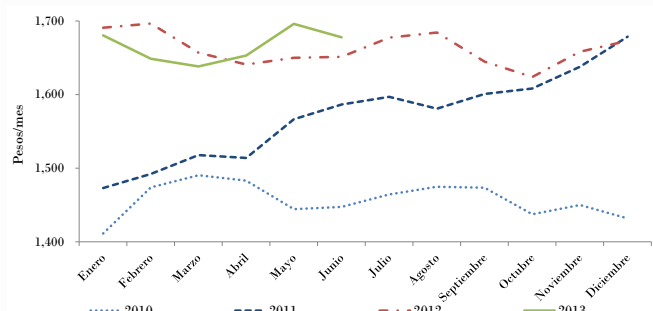
Facturación de usuario doméstico de alto consumo (Tarifa DAC)



Región tarifaria : Central

Consumo : 430 kWh/mes

Facturación de usuario doméstico de alto consumo (Tarifa DAC)



Región tarifaria : Central

Consumo : 430 kWh/mes

Nota: Las gráficas presentadas en esta sección fueron elaboradas por personal de la DGT con base en información extraída del portal de CFE. La gráfica que contiene la facturación para un usuario en tarifa DAC se elaboró con base en la lista de tarifas disponible en: [http://app.cfe.gob.mx/Aplicaciones/CCFE/Tarifas/Tarifas\\_casa.asp](http://app.cfe.gob.mx/Aplicaciones/CCFE/Tarifas/Tarifas_casa.asp). Un usuario se define como de alto consumo cuando se registra un consumo mensual promedio superior al límite de alto consumo definido para su localidad, según lo establecido en el Acuerdo de Tarifas, disponible en [http://app.cfe.gob.mx/Aplicaciones/CCFE/Tarifas/Tarifas\\_casa.asp?Tarifa=DAC2003&anio=2013](http://app.cfe.gob.mx/Aplicaciones/CCFE/Tarifas/Tarifas_casa.asp?Tarifa=DAC2003&anio=2013)

Reporte Mensual de Estadísticas del Sector Eléctrico

Junio 2013

Impactos derivados de la aplicación de los factores de ajuste aplicables a partir del 1 de junio de 2013

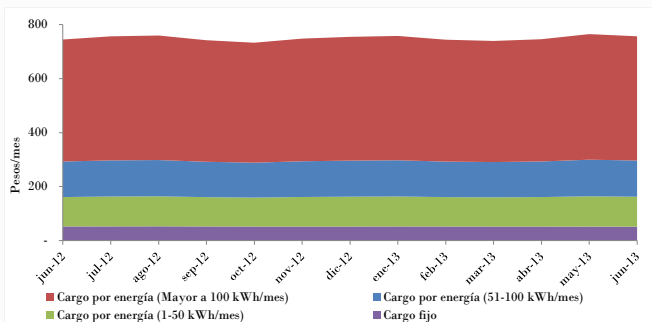
**Menor impacto**

Reducción de **0.87%** en los cargos fijos, por demanda, por demanda máxima medida, por demanda facturable, por demanda reservada y por demanda medida de las tarifas ajustadas a través de la Disposición Complementaria 7.

**Mayor impacto**

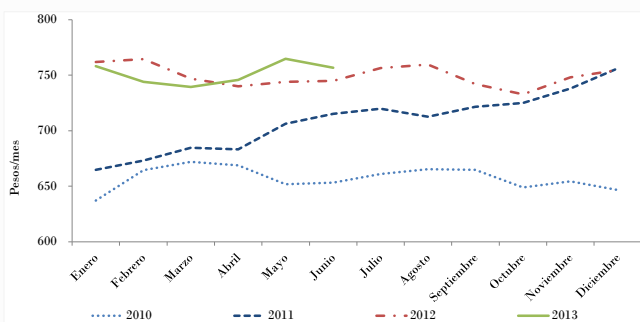
Reducción de **1.47%** en los cargos por energía intermedia y base de las tarifas horarias en media y alta tensión, así como en los cargos por energía excedente base e intermedia de las tarifas generales en media y alta tensión con cargos fijos y en los cargos por energía de las tarifas de respaldo.

Facturación de usuario comercial en baja tensión (Tarifa 2)



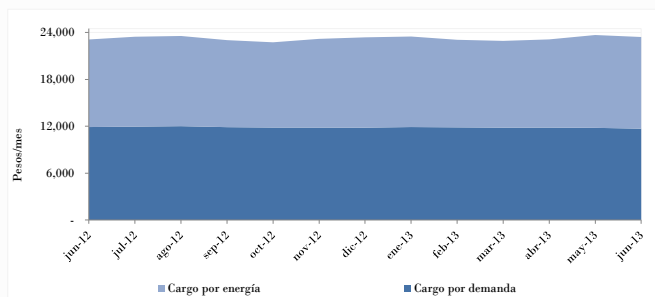
Consumo : 256 kWh/mes

Facturación de usuario comercial en baja tensión (Tarifa 2)



Consumo : 256 kWh/mes

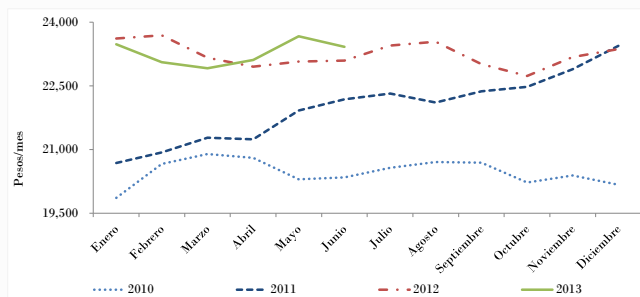
Facturación de usuario comercial en baja tensión (Tarifa 3)



Demanda máxima : 50 kW

Energía : 6,815 kWh/mes

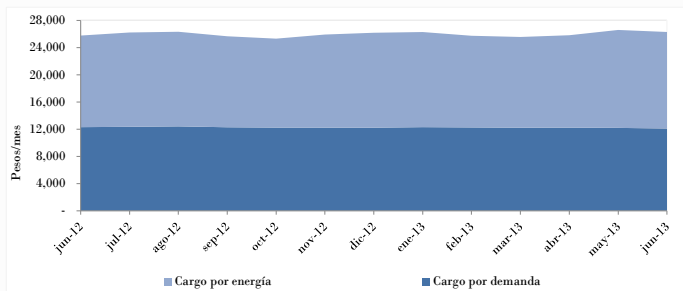
Facturación de usuario comercial en baja tensión (Tarifa 3)



Demanda máxima : 50 kW

Energía : 6,815 kWh/mes

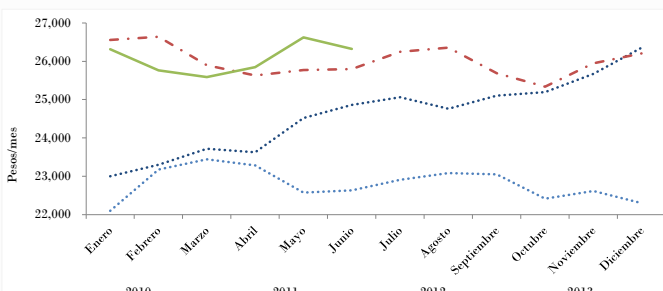
Facturación de usuario comercial/industrial en media tensión (Tarifa OM)



Energía : 10,000 kWh/mes  
Demanda : 75 kW

Región tarifaria : Central

Facturación de usuario comercial/industrial en media tensión (Tarifa OM)



Energía : 10,000 kWh/mes  
Demanda : 75 kW

Región tarifaria : Central

Nota: Las gráficas presentadas en esta sección fueron elaboradas por personal de la DGT con base en la lista de tarifas emitidas por CFE y disponibles en: [http://app.cfe.gob.mx/Aplicaciones/CCFE/Tarifas/Tarifas/tarifas\\_negocio.asp](http://app.cfe.gob.mx/Aplicaciones/CCFE/Tarifas/Tarifas/tarifas_negocio.asp).